Asunción, 30 de setiembre de 2013

Licitación Pública Nacional N° 12/2013 "Adquisición de Vehículos para traslado de Internos (2º llamado) - Ad Referéndum" SBE - ID. Nº 258.648 -,

ADENDA N° 7

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Se modifican los plazos de la subasta en los numerales 8.1, 8.2, 10.3, 10.13, 13.2, 13.3 y 13.4 de esta Sección, establecidos en la Adenda N° 6 , quedando como sigue:

	B. PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **02 *de octubre de 2013***, hasta las: *12:00 a.m.*
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: **07 de octubre de 2013**; hasta: *12:00 a.m.*
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha : ***09 de octubre de 2013*** desde las *10:00* hasta las *10:00* del día ***10 de octubre de 2013***
10.13	Inicio de la etapa competitiva	A las **10:10** del **10 de octubre de 2013**
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los oferentes ubicados en el 1º, 2º y 3º lugar deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es *11 de octubre* de 2013 hasta las *14:00*** **La fecha de apertura de los sobres es *11 de octubre* de 2013 a las 14:10**

Dionisio Rodríguez
Jefe Dpto. de Transporte
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas.
   Se modifican solo los siguientes puntos.

   Donde dice:
   Caja diferencial: de 5 velocidades adelante y 1 atrás. A diferencial delantero o trasero, tracción delantera o trasera.

   Debe decir:
   Caja diferencial: de 5 velocidades adelante, como mínimo y 1 atrás. Diferencial delantero o trasero, tracción delantera o trasera

   Donde dice:
   Alto como mínimo: 2.400 mm

   Debe decir:
   Alto como mínimo: 2.100 mm

Obs: Todas las demás Especificaciones Técnicas se mantienen según lo establecido en la Adenda N° 6

Abog. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Dionisio Rodríguez
Jefe Dpto. de Transporte
Ministerio de Justicia y Trabajo